

# La partícula *ut* en el «Ibis» de Ovidio

María Cruz GARCIA FUENTES

Numerosas preguntas podemos formularnos, cuando, al revisar los valores que se le atribuyen a la partícula *ut*, observamos que, en una gran mayoría de las sintaxis que encontramos a nuestro alcance, o bien se guarda silencio sobre el valor modal, o bien se limitan a hacer una breve alusión dentro de su valor comparativo

Pues bien, el hecho de que no se mencione su naturaleza modal unido a la atención que hemos dedicado a todos los pasajes del *Ibis* en los que aparece la mencionada partícula, nos ha impulsado a revisar algunas de las sintaxis a fin de que puedan aclararnos si es posible —sin llegar a tener valor comparativo— el valor modal de esta partícula

Del material consultado debemos señalar que ni E. C. Woodcock, ni A. Ronconi, ni E. Cocchia, ni A. Tovar, ni Ch. Bennet<sup>1</sup> asignan a dicha partícula un valor modal, aunque es evidente que al referirse al *ut* comparativo allí se puede vislumbrar este valor. El mismo Bennet expresa que la cláusula con *ut* no debe constituir una comparación formal, sino que sirve meramente como un modificador adverbial de la cláusula principal.

Igualmente, A. Ernout y Fr. Thomas<sup>2</sup> dicen que las oraciones comparativas de igualdad expresan la cualidad o la manera y aluden a un *ut* comparativo que sirve para introducir ejemplos o incisos y que más tarde sentiría la concurrencia de *quomodo* y *quemadmodum*.

---

<sup>1</sup> E. C. Woodcock, *A new latin syntax*, 1959, pp. 205 ss.; A. Ronconi, *La sintassi latina*, Italia, 1956, p. 272; E. Cocchia, *La sintassi latina*, Nápoles, 1890; A. Tovar, *Gramática histórica latina*, Madrid, 1946; y Ch. Bennet, *Syntax of early latin*, t. I, Hildesheim, 1966, pp. 256 ss.

<sup>2</sup> A. Ernout y Fr. Thomas, *Syntaxe latine*, París, 1964, pp. 354 ss.

Asimismo L. Leumann, J. B. Hofmann y A. Szantyr<sup>3</sup> al hablarnos de la naturaleza de *ut* dedican un apartado a la *Korrespondenzen bei modalen*, en donde hacen referencia al significado relativo de *ut* en oraciones comparativas de igualdad, incluyendo la utilización de *ut* en frases parentéticas (como *ut opinor*), pero sin aludir para nada al *ut* que introducía la oración modal.

M. Bassols<sup>4</sup>, por el contrario, dedica un capítulo a las oraciones modales, y dentro de esta categoría agrupa también las oraciones comparativas de modo.

Finalmente, L. Rubio<sup>5</sup> sostiene que dentro de la noción general del «modo relativo» expresado por este *ut*, la sintaxis latinas suelen establecer subclases más o menos numerosas como son el *ut* comparativo, temporal, causal, etcétera.

Más adelante al tratar del *ut* comparativo muestra un cauto intento de explicación al afirmar que es una variante dentro del genérico *ut* modal, lo mismo sucede cuando se ocupa del *ut* causal, ya que lo considera como una derivación del relativo modal. Por último, concluye este apartado diciendo que todos los usos del *ut* subordinante con el modo indicativo se reducen al *ut* adverbio de modo relativo y no parece plantear problemas.

Ante estas opiniones y teniendo en cuenta —como hemos dicho—, por un lado todos los pasajes del *Ibis* en los que aparece *ut* y, por otro las palabras de L. Rubio, hemos creído oportuno hacer algunas observaciones en torno a esta partícula y muy especialmente sobre la existencia de ese valor modal y su alcance sintáctico.

En honor a la verdad, estamos de acuerdo con la opinión de muchos filólogos al expresar la dificultad que existe en llegar a delimitar fronteras bien definidas entre los valores que se han venido dando a dicha partícula. Ahora bien, considerando todo el material recogido podemos afirmar que el autor hace un uso mayor del *ut* con indicativo frente al *ut* con subjuntivo. Este último se encuentra únicamente en seis ejemplos, y es curioso que aparezca al comienzo y al final del poema. De estos seis ejemplos hemos considerado con valor final los versos 21 H, 89 H y 186 P, con valor consecutivo los versos 28 P y 208 P y, por último, con valor completivo, el verso 640 P.

En cambio, el *ut* con indicativo aparece en la parte central del poema y son un total de ciento doce ejemplos: versos 47 H, 57 H, 104 P, 199 H, 241 H, 271 H, 273 H, 274 P, 275 P, 285 H, 287 H, 293 H, 297 H, 303 H, 307 H, 309 H, 315 H, 317 H, 319 H, 321 H, 325 H, 327 H,

<sup>3</sup> M. Leumann, J. B. Hofmann y A. Szantyr, *Latemische Grammatik*, Munich, 1977, pp. 630 ss.

<sup>4</sup> M. Bassols de Climente, *Sintaxis latina*, t. II, Madrid, 1967, pp. 293 ss.

<sup>5</sup> L. Rubio, *Introducción a la sintaxis estructural del latín*, Vol. II, Barcelona, Ariel, 1976, pp. 111 ss.

331 H, 333 H, 337 H, 343 H, 345 H, 347 H, 349 H, 367 H, 369 H, 371 H, 373 H, 375 H, 377 H, 379 H, 381 H, 383 H, 385 H, 387 H, 389 H, 390 P, 391 H, 393 H, 395 H, 397 H, 399 H, 401 H, 403 H, 405 H, 407 H, 409 H, 423 H, 427 H, 441 H, 444 P, 455 H, 458 H, 460 P, 463 H, 465 H, 472 P, 473 H, 474 P, 475 H, 477 H, 496 P, 500 P, 501 H, 507 H, 513 H, 515 H, 521 H, 523 H, 525 H, 527 H, 529 H, 533 H, 536 P, 538 P, 541 H, 547 H, 551 H, 554 P, 557 H, 558 P, 559 H, 564 P, 567 H, 571 H, 573 H, 575 H, 579 H, 581 H, 583 H, 585 H, 587 H, 593 H, 596 P, 597 H, 603 H, 605 H, 607 H, 611 H, 613 H, 618 P, 623 H, 625 H, 633 H y 637 H

En los ciento dieciocho ejemplos hemos observado, en primer lugar, la posición privilegiada de dicha partícula, colocada —preferentemente— para abrir el verso, menos a menudo en segundo o tercer lugar del verso y en muy pocos ejemplos como palabra central o penúltima del verso, en segundo lugar, que el verso preferido para introducirla es el hexámetro, y, por último, lo más importante para este trabajo, y es el hecho de que salvo un ejemplo (que es claramente modal), todos los demás contruidos con el verbo en indicativo pueden reducirse al valor modal-comparativo

De los ciento doce con valor modal-comparativo pueden aparecer o bien con partícula correlativa en la principal, o bien con ausencia de ella, aunque se deduzca del contexto. Una muestra de lo que acabamos de decir se ve claramente en los textos que ofrecemos

Sic aliquis tua membra secet, Saturnus ut illas  
subsecuit partes, unde creatus erat (vv 275 ss ),

y en

Utque cothurnatum cecidisse Lycophrona narrant,  
haereat in fibris fixa sagitta tuis (vv 533 ss ),

y en el verso 57 y siguiente

Utque ille, historis involvam carmina caecis,  
non soleam quamvis hoc genus ipse sequi

Con todo, a pesar de la frecuencia de ejemplos con valor modal-comparativo, pensamos que existen otros ejemplos en los que no cabe el valor comparativo, sino únicamente el modal

Este criterio es totalmente lógico, teniendo en cuenta el capítulo de Bassols dedicado a las oraciones modales, las palabras de L. Rubio y la clasificación que se hace en el *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*<sup>6</sup> en donde, dentro de la subordinación circunstancial se incluye a las oraciones modales por un lado, y a las oraciones comparativas por otro. Estas últimas se clasifican en comparativas de modo y de cantidad. Aquí mismo se establece que la diferencia que existe entre las modales y

<sup>6</sup> Confrontese en la Real Academia de la Lengua Española, *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, 1973, pp. 541 ss

las comparativas estriba en que en aquellas la subordinada se refiere a un adverbio o nombre de la oración principal, al paso que en las comparativas se ponen en parangón las dos oraciones

Nosotros, a la vista de esto y considerando que en latín —al igual que sucede en la lengua española— hay oraciones modales en las que no es posible su valor comparativo, hemos considerado como oración modal el *ut* del verso 104

Iam stat, ut ipse vides, funeris ara tui,

Precisamos que este verso recoge dos oraciones en las que como se puede ver no se compara nada sino que la subordinada, es decir la introducida por *ut*, hace referencia a una palabra de la oración principal

Por todo ello, una vez vistos todos los pasajes en los que se encuentra dicha conjunción, señalamos que aun siendo evidente que tanto el valor comparativo como el modal —amén de otros— caben en esta partícula, sin embargo, no es menos cierto que éste quedaría absorbido por el modal y más ampliamente por el relativo. Pues es evidente que el valor modal puede equivaler al comparativo, pero no sucede lo mismo en sentido contrario, como hemos comprobado en verso 104

En consecuencia, creemos que al igual que hizo Rubio en la conjunción copulativa<sup>7</sup> aquí podríamos hacer, con los valores objeto de este trabajo, la siguiente consideración

La partícula *ut* al igual que otras muchas procede de la misma raíz que el relativo *y*, en consecuencia, su valor más general, menos caracterizado sería el de partícula RELATIVA, le seguiría como más caracterizado el valor MODAL, pues según hemos observado en todos los ejemplos de *ut* comparativo era posible este valor, al ser el valor MODAL más amplio y general que el comparativo, y, finalmente, el COMPARATIVO, que sería el más caracterizado. Con todo, aunque en el material consultado no hemos tenido oportunidad de encontrar otros matices, sin embargo podemos añadir que el valor causal al igual que el temporal estarían tan caracterizados como el comparativo y, en consecuencia, mucho más que el modal

---

<sup>7</sup> *Opusculo cit.* pp. 178 ss.